



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB  
**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB**  
**SESION ORDINARIA**  
**ACTA No. 26**

FECHA: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2009  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistente

RICARDO LAMBULEY	Presidente
BIBIANA CACERES	Representante de Proyectos Curriculares
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
ELIZABETH GARAVITO	Representante de Investigación
OCTAVIO GONZALEZ	Representante Estudiantil
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

RAÚL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
RAFAEL MENDEZ	Coordinador Artes Plásticas y Visuales
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
DORYS ORJUELA	Maestra Artes Escénicas
CARLOS ARAQUE	Representante de Creación
PAOLA BARRIENTOS	Oficina de Comunicaciones
MABEL BOHORQUEZ	Profesionalización Artes Escénicas
HERNAN CORTES	Profesionalización Artes Musicales

### **DESARROLLO DE LA SESION**

### **CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN ACTA No. 24**

Una vez hechas las consideraciones respectivas, el Consejo aprueba el acta correspondiente a la sesión No. 24.

### **INFORME DEL DECANO**

- **Acofartes**

Se llevó a cabo reunión con algunos miembros de Acofartes en donde se abordaron los retos próximos a cumplir, como lo es el plan decenal de cultura, abriendo la posibilidad para que Acofartes participe y presente propuestas en lo que tiene que ver con las políticas públicas para el arte y la cultura.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Considerando que la Facultad conoce el estado del sistema distrital de cultura, es muy importante participar activamente, por lo que solicita al Consejo de Facultad conformar un equipo de docentes, con el fin de presentar propuestas en la reunión programada con Clara Mónica Zapata, asesora de la Ministra de la Cultura.

- **Universidad de Toronto**

Jorge Arcila, profesor de la Universidad de Toronto y próximo candidato a Doctor en Teatro y Educación, está interesado en establecer relaciones interinstitucionales con la Facultad; razón por la cual, se delega al Maestro Carlos Araque para que se ponga en contacto con el profesor y adelante las gestiones a las que haya lugar.

- **Universidad Nacional**

En reunión con el director de la escuela de cine y televisión de la Universidad Nacional, se propuso a la Facultad establecer un convenio específico, teniendo en cuenta que en el pensum de la carrera existe una asignatura que está relacionada con la dirección de actores para cámara.

Conociendo las calidades académicas de la Facultad, se puede pensar en desarrollar la producción de un video o de cine con algunos de los productos finales que se desarrollan en las artes escénicas, dirigido por estudiantes de cine y televisión de la Nacional. Se solicita a los Consejos de Proyecto Curricular de Artes Escénicas y Artes Plásticas retomar la iniciativa y remitir la propuesta escrita a la Decanatura.

Así mismo, existe la posibilidad de ampliar la cátedra de video en Artes Plásticas y que los estudiantes tanto de la Nacional como los de la Distrital, puedan tomar créditos académicos en el marco del convenio.

- **Consejo Superior**

Gracias a las gestiones del equipo financiero de la Facultad y del Señor Decano, fue aprobada una adición presupuestal de 140 millones de pesos para la Facultad que permite cubrir algunas necesidades para lo que resta del año 2009; adicionalmente, se está tratando de gestionar el aire para la ventilación del área de música, por valor de 120 millones de pesos.

Así mismo se aprobó la nivelación salarial para los empleados públicos administrativos, teniendo en cuenta que se corrigen algunos desequilibrios que se presentan en la escala salarial y que el 80% de los recursos necesarios para dicha nivelación están destinados a atender necesidades del nivel operativo y asistencial, es decir para los sueldos más bajos.

También se aprobaron comisiones de estudio a docentes adscritos a otras Facultades.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

- **Consejo Académico**

Se abordó el tema de los concursos docentes, atendiendo el llamado de la Vicerrectoría Académica para que se realice un estricto seguimiento a los mismos.

El día martes 1 de septiembre, se llevó a cabo un evento con la participación del equipo directivo de la Universidad, en el que se firmó un pacto de transparencia, en el cual nos comprometimos a ser imparciales en el ejercicio de elecciones de representante de estudiantes ante los diferentes órganos colegiados de la Universidad y a no utilizar nuestro fuero a favor de una colectividad.

Por lo anterior, el Señor Decano, solicita divulgar dicho pacto ante los diferentes órganos de la Facultad.

- **Embajada de Francia**

El Señor Decano estuvo el día de hoy en la Embajada de Francia, para hablar con el Asesor para Asuntos Académicos, Adelino Braz, quien ya había asistido a la Facultad y había desarrollado un taller sobre el área Francofonía. En dicha reunión se dialogó sobre el proceso de doble titulación con París 1 y París 8; gestión que se venía adelantando desde la Decanatura hasta cierto punto, pero en razón a que no recibieron respuesta por parte de la Universidad, adelantaron gestiones con la Universidad de Unirío.

Es así, como se planteó a la Embajada de Francia llevar a cabo el proceso de doble titulación con uno de los tres proyectos curriculares y con el Doctorado, ellos tienen una propuesta denominada cotutela de tesis doctorales previo conocimiento del idioma por parte de los docentes que se postulen, por lo que en la Facultad se debe reactivar la propuesta de adquirir el conocimiento del idioma.

- **Villavicencio**

El Maestro Ricardo Lambuley, informa que se reunió en Villavicencio con el Director Departamental de Cultura para revisar si la Gobernación del Meta y el Casanare estarían dispuestos a apoyar a estudiantes y abrir una cohorte de profesionalización del programa de música. La próxima reunión está programada con el fin de reunir al Gobernador del Meta y al Rector de la Universidad Distrital.

- **Avance Comisión Accidental reforma estatutaria**

En la sesión del martes 1 de septiembre, el Señor Decano como miembro de la comisión redactora, presentó el documento que en términos generales fue bien recibido, aunque está pendiente el debate de algunos temas cruciales que serán definidos en la próxima sesión. Se definió que las cuatro Vicerrectorías son la de Investigación, la Extensión, la Académica y la



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Administrativa. Se acordó que el tiempo mínimo que debe ejercer el cargo un rector para poder participar en las elecciones de la representación de exrectores ante el Consejo Superior, es 6 meses y en el caso de la participación del egresado, se suprimió la condición que impedía que un persona que hubiese laborado con la Universidad, se encontraba inhabilitado para votar en las elecciones.

En términos generales la propuesta elaborada por la Asamblea Consultiva en un 70% ha sido avalada por la comisión accidental.

- **Epistemología de los Sentidos**

El Señor Decano invita a los miembros del Consejo de Facultad para que la próxima semana asistan al Seminario sobre *Epistemología de los Sentidos* que se llevará a cabo los días 10 y 11 de septiembre, es una puesta que se ha construido desde la Facultad pensando en conectar temas fundamentales, que en este caso giran alrededor de la creación.

La idea del seminario es revisar cuál es la percepción de la Facultad desde la posición política, conceptual, cual es la cercanía con las áreas de las humanidades y las nuevas humanidades y como podríamos entender una actitud académica en relación con la conexión arte-universidad-sociedad.

- **Seminario ASAB**

Se hace un llamado para que sean allegadas las propuestas de agenda a la Oficina de Comunicaciones para ser abordada en la próxima sesión de Consejo de Facultad. Se solicita agendar el tema en los Consejos Curriculares.

### **INFORME DEL EVENTO DE FORMACIÓN EN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

La Maestra Dorys Orjuela presenta el informe del evento de formación en autoevaluación y acreditación, programado para que los directivos, administrativos y docentes de planta, conozcan más a fondo y se apropien del proceso de autoevaluación en el que esta inmersa la Facultad.

Se desarrollo en cuatro jornadas y se hizo una distribución mixta de las personas que estaban invitadas. El Señor Decano abrió el evento el primer día e hizo la recomendación para que se apoyara el proceso que actualmente esta adelantando el Proyecto Curricular de Artes Plásticas con miras a la acreditación de alta calidad durante este semestre. Fueron invitadas al evento las profesoras Piedad Ramírez y Martha Bonilla para realizar la capacitación sobre este tema, también estuvo presente la Maestra Ludy que hace parte del Comité Institucional de Acreditación. Destaca que fue muy importante la participación en especial de los administrativos, en ese sentido el evento fue muy exitoso.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

La petición en especial de los administrativos es que se lleven a cabo con mayor frecuencia este tipo de eventos, lo cual les permite involucrarse activamente en estos procesos.

**INFORME DE PROFESIONALIZACIÓN**

A partir del presente Consejo y con el fin de llevar un estricto seguimiento al programa de profesionalización, se agendará el informe cada quince días. A la fecha ya se surtió el proceso de matrícula, con algunos inconvenientes con respecto al ICFES y la edad de uno de los aspirantes a la profesionalización de Artes Escénicas.

Mabel Bohórquez, Asistente de profesionalización de Artes Escénicas, informa que el proceso ha desarrollado con el trabajo mancomunado entre la Universidad Distrital y el Ministerio de Cultura; es así, como se tomó la decisión de organizar un solo cronograma de actividades e inicio de clases tanto para la profesionalización de Artes Musicales, como para la profesionalización de Artes Escénicas, esto sujeto al trámite de las 45 becas otorgadas por el Ministerio de Cultura que cubrirían una parte del valor de la matrícula, y el restante que se tenía que gestionar ante ICETEX específicamente para los admitidos al énfasis de dirección teatral y danza; adicionalmente, y teniendo en cuenta que es un proceso nuevo se han tenido que adelantar una serie de reuniones con la Vicerrectoría Académica y la Secretaría General. A la fecha se cuentan con 35 cupos en dirección teatral y 36 cupos en Danza y se han matriculado 33 personas en dirección teatral de los cuales 24 son acreedores del crédito. El día lunes se llevará a cabo la convocatoria de los opcionados.

La Maestra Bibiana Cáceres, informa que en el proceso de profesionalización de Artes Musicales, se ofertaron 35 cupos, pero al momento de finalizar las pruebas de admisión no se alcanzaron a cubrir el número de cupos; como resultado fueron admitidas 30 personas de las cuales se han matriculado 24 estudiantes al día de hoy.

Con respecto a la homologación de saberes, el Señor Decano solicita llevar a cabo una sesión con cada uno de los Consejos Curriculares para definir el tema.

**ARTES ESCENICAS**

• **Adición extemporánea de asignaturas**

Se analizó la solicitud No. FAA-PAE-241 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejos de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, se aprobó la adición extemporánea de asignaturas al estudiante Jhonatan Montoya, código 20082097040.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

### • **Semestralización**

Se debe presentar la propuesta en la próxima sesión de Consejo de Facultad para su respectiva aprobación y envío al Consejo Académico.

### **ELECCION REPRESENTANTE ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD**

Octavio González, representante estudiantil al Consejo de Facultad, se compromete a convocar a una reunión en el patio central para hacer un llamado a los estudiantes para que se inscriban en las elecciones ante el Consejo de Facultad.

### **CATEDRÁS**

El Maestro Carlos Araque, informa que se canceló la cátedra de contexto teniendo en cuenta que cuando se proyectó, se requería la asignación de un código, el cual fue negado teniendo en cuenta que las cátedras aún no estaban reglamentadas oficialmente y se debía esperar un semestre; en ese momento, se tomó la decisión de ofrecerla como electiva dentro del Proyecto Curricular de Artes Plásticas pero se inscribieron tan solo 14 personas y como mínimo se requerían 40, pues el costo de la cátedra estaba presupuestado para 40 personas.

En cuanto a la cátedra de democracia, a nivel Universidad, se están presentando algunos problemas, por lo que se tomó la decisión de invitar a Adrian Serna, quien manifestó los serios inconvenientes que se presentan para ofertar la cátedra asignada al IPAZUD.

Adicionalmente, en el Comité de Creación hay un grupo integrado por Rosa Nayuber Pardo, Claudia Aparicio, Favio Rincón, Santiago Niño y Jorge Peñuela que han venido trabajando en la proyección de las cátedras transversales en la Facultad. En un primer debate el Maestro Jorge Peñuela, manifiesta abiertamente que no tiene claridad sobre las directrices de las cátedras a pesar de tener bajo su responsabilidad una de ellas y que tanto él como el Maestro Carlos Araque han manifestado que debería estar presente el Comité de Currículo para que haya claridad sobre quién debería coordinar las cátedras.

Finalmente, se solicita al Consejo de Facultad hacer claridad respecto a quien le corresponde la proyección de las cátedras. Por lo anterior, el Señor Decano convocará a una reunión donde participe el Comité de Currículo, el Comité de Creación y el Señor Decano.

### **CONCURSOS DOCENTES**

La Secretaria Académica informa que de acuerdo con el cronograma establecido por la Vicerrectoría Académica, para el proceso de concursos docentes de meritos, la recepción de hojas de vida para participar en la convocatoria, se cerró el día 31 de agosto a las 5 p.m. y se recibieron 7 hojas de vida para el perfil de Expresión Digital en el campo de Artes Plásticas y Visuales y 6 hojas para el perfil de Música y Contexto, así:



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

**Perfil 605- Expresión Digital en el campo de las Artes Plásticas y Visuales**

Número	Código	Documento	Nombres	Apellidos
1	605001	7167400	DANIEL FERNANDO	MONTEJO RUIZ
2	605002	364479	JAVIER HERALDO	MURILLO
3	605003	1708974439	HECTOR MARCELO	ZAMBRANO UNDA
4	605004	41950494	EKATHERINE	CARDONA DIAZ
5	605005	79788945	DANIEL ENRIQUE	MONJE ABRIL
6	605006	80086230	NESTOR MARCELO	GUTIERREZ PINZON
7	605007	79460073	RICARDO ALFONSO	FORERO CARDENAS

**Perfil 606- Música y Contexto**

Número	Código	Documento	Nombres	Apellidos
1	606001	6771048	LUIS EDUARDO	VARGAS DIAZ
2	606002	281394	NANA	NIKOLOVA PETROVA
3	606003	364479	JAVIER HERALDO	MURILLO
4	606004	11298544	ERNESTO	GUTIERREZ BARRERO
5	606005	80082851	CARLOS ANDRES	GOMEZ MONTOYA
6	606006	79522574	SANTIAGO	NIÑO MORALES

**VARIOS**

- **Encuentro de Egresados**

La Maestra Edna Rocío Méndez informa que la primera reunión de egresados se llevará a cabo el día 3 de octubre; para lo cual, se esta trabajando en la actualización de la base de datos de los egresados, así como en la elaboración de la agenda que se desarrollará ese día.

Adicionalmente, se informa que a nivel presupuestal ya se recibió apoyo por parte del Comité de Acreditación, como del rubro de formación posgradual, pero teniendo en cuenta que hace



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas

### Facultad de Artes –ASAB

falta más recursos, se solicita a los Proyectos Curriculares estudiar las posibilidad de aportar para la realización del mismo.

El Señor Decano programa una reunión para el día miércoles 9 de septiembre con el fin de revisar la manera de obtener el presupuesto faltante.

- **Evento Hemisférico de Performance**

Teniendo en cuenta el planfleto que llegó a la Facultad referente al evento hemisférico, el Señor Decano, sugiere hacer un ejercicio visible de rechazo a esas formas soterradas de ejercer presión social e invita a que estas discusiones se realicen de manera publica, en el espacio del miércoles, donde se puedan encontrar mecanismos de dialogo que los enriquezcan a todos.

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

**RICARDO LAMBULEY ALFEREZ**  
Presidente

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria Académica